



ePhyto: mejorar el comercio seguro de vegetales y productos vegetales

El objetivo del proyecto es proporcionar a los países en desarrollo un sistema genérico sencillo para la elaboración, el envío y la recepción de certificados fitosanitarios electrónicos (ePhyto) y establecer un instrumento de intercambio armonizado que facilite las transacciones con certificados electrónicos, en lugar de certificados en papel. Estas herramientas mejorarán la seguridad de las comunicaciones oficiales entre los países y los flujos comerciales ampliando el acceso de vegetales y productos vegetales en las fronteras; además, evitarán a los países los costos y los complejos procesos necesarios para crear sistemas individuales para el intercambio de datos electrónicos, así como la obligación de negociar protocolos de intercambio con cada país.

Visite el sitio web del proyecto [aquí](#).

STDF/PG/504

Status

On-going

Start Date

15/12/2016

End Date

14/12/2019

Project Value (US\$)

\$1,728,000

STDF Contribution (US\$)

\$1,120,000

Beneficiaries

Países en desarrollo

Implementing Entities

Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

Partners

Canadian Food Inspection Agency

United States Department of Agriculture (USDA)

Background

La Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) aprobó Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF), que son directrices armonizadas para los certificados fitosanitarios que han contribuido a facilitar el comercio seguro. En

2012 aprobó un anexo de la NIMF N° 12 sobre la certificación fitosanitaria electrónica que proporciona orientación sobre el intercambio de este tipo de certificados. En los últimos años, algunas Partes Contratantes de la CIPF, principalmente países desarrollados, han avanzado de manera significativa en la creación de sistemas de certificación electrónica. La creación de las herramientas electrónicas necesarias para expedir y recibir certificados electrónicos, y la negociación de acuerdos de intercambio con los socios comerciales, han sido procesos costosos y complejos en muchos casos.

Gracias a este proyecto, los países en desarrollo que carecen de un sistema nacional contarán con un sistema genérico de certificación electrónica (GeNS) con el que se podrán elaborar, expedir y recibir certificados fitosanitarios electrónicos. El proyecto permite asimismo disponer de un instrumento de intercambio armonizado, una especie de "plataforma", que facilita el intercambio electrónico sobre la base de un protocolo de comunicación único, sin los problemas de costo y complejidad de los protocolos de intercambio bilaterales. Gracias a estos dos sistemas, que juntos conforman lo que se denomina "la Solución ePhyto", los países (especialmente los que tienen pocos recursos) podrán transmitir certificados fitosanitarios electrónicos para sus exportaciones y recibir certificados para sus importaciones. Esta solución facilitará el comercio de vegetales y productos vegetales y mejorará el acceso a los alimentos. Será compatible con los sistemas existentes de gestión de la información en las fronteras y utilizará dichos sistemas cuando sea posible.

El proyecto ePhyto incluye numerosos grupos interesados:

- El Grupo Directivo del Proyecto está compuesto por expertos técnicos individuales de la CIPF, el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (CICE), Argentina, Australia, China, Corea, los Estados Unidos, Kenya, Marruecos y los Países Bajos.
- El Comité Asesor del Proyecto está compuesto por la FAO, el CICE, el Centro de las Naciones Unidas para la Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas (CEFACT), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), la OIE, el Codex, el Grupo del Banco Mundial, Australia, los Estados Unidos y los Países Bajos.
- El Grupo Consultivo de la Industria sobre el Proyecto está compuesto por la Federation of Cocoa Commerce Limited, la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOFORA), la Coalición Internacional de Comercio de Cereales, la Federación Internacional del Comercio de Semillas (FICS), la Asociación Internacional de Productos de la Madera (IWPA), Asociación Internacional de Comercio de Flores (Union Fleurs), la Asociación Europea de Semillas (ESA), la Asociación Europea del Comercio de la Patata (Europat), la Asociación Europea de Productos Frescos (Freshfel Europe), la Global Express Association (GEA) y el Comité Consultivo Internacional del Algodón (CCIA).

Expected Results

Establecer la solución

Muchos países en desarrollo creen que la certificación fitosanitaria electrónica es un objetivo inalcanzable. Carecen de la capacidad técnica y financiera indispensable para crear un sistema para automatizar la expedición y transferencia de certificados fitosanitarios, y de capacidad financiera y estratégica para concertar acuerdos comerciales bilaterales complejos. La finalidad del proyecto es establecer la infraestructura para que los países en desarrollo elaboren, envíen y reciban certificados electrónicos gracias a un sistema genérico en línea (GeNS). La creación de una plataforma internacional facilitará el intercambio entre países, sin necesidad de un acuerdo complejo con cada interlocutor. Para empezar, la CIPF y el CICE establecerán acuerdos de elaboración del proyecto y de servicios. Más adelante, el CICE, en colaboración con los comités de gobernanza del proyecto y la secretaría de la CIPF, estipulará especificaciones para la plataforma y el sistema genérico, y determinará si los programas y equipos informáticos existentes pueden utilizarse en esta nueva solución, e informará al respecto. El CICE pondrá a prueba luego el sistema genérico y la plataforma en 10 a 12 países. Los 2 a 3 países que adopten el sistema genérico y los 8 a 10 países que utilizan actualmente sistemas nacionales para el intercambio de datos electrónicos se conectarán a la plataforma y realizarán intercambios para validar el rendimiento del sistema. El resultado de esta prueba servirá para perfeccionar los componentes de la solución y permitir así que todas las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) la apliquen plenamente.

Australia, Argentina, Chile, China, Corea, Ecuador, los Estados Unidos, Kenya, Nueva Zelanda y los Países Bajos han sido seleccionados como países piloto para poner a prueba la plataforma ePhyto. Los países piloto para el sistema genérico en línea (GeNS) de la certificación electrónica son Ghana, Samoa y Sri Lanka.

Establecer instrumentos técnicos y empresariales para apoyar la aplicación de la certificación electrónica

Muchos países no entienden la compleja adaptación empresarial y técnica que se requiere para poner en práctica el intercambio electrónico de datos. La transición al intercambio electrónico no solo afecta a las actividades de las ONPF, sino también a las de las

empresas y las entidades que realizan o apoyan el comercio de vegetales y productos vegetales, incluidos los comerciantes y otros organismos oficiales. Las ONPF deben realizar un análisis meticuloso de las actividades comerciales y las políticas estratégicas, y deben reorientar la formación técnica y de gestión para evaluar y apoyar la transición a un sistema de intercambio electrónico de datos. A tales efectos, se recurrirá a expertos que evaluarán, modificarán si es necesario, y elaborarán herramientas para la aplicación de la certificación electrónica en los países en desarrollo, a saber: material de promoción para explicar a los encargados de formular políticas el concepto de certificación fitosanitaria electrónica y sus ventajas para los países; cuestionarios de evaluación de la preparación y análisis de la situación para determinar someramente si los países que desean adoptar la certificación fitosanitaria electrónica están preparados; guías de análisis de los procesos comerciales para evaluar la etapa de transición; guías técnicas y manuales que expliquen al usuario el funcionamiento de los diversos componentes de la solución de certificación fitosanitaria electrónica; herramientas de apoyo para ayudar a los países a tomar una decisión fundamentada sobre la aplicación de la certificación electrónica; así como guías relativas a la reconversión de los procesos empresariales en los países que decidan adoptar el nuevo sistema de certificación electrónica.

Crear un modelo comercial para apoyar la sostenibilidad de la solución de certificación fitosanitaria electrónica

El establecimiento de certificados fitosanitarios electrónicos mejorará las actividades de las ONPF porque limitará las prácticas fraudulentas, permitirá que el trabajo sea más eficiente y evitará actividades redundantes de recopilación y almacenamiento de datos. Se prevé también que el establecimiento de estos certificados facilite el comercio y agilice los trámites en las fronteras. Sin embargo, la sostenibilidad de esta solución a largo plazo depende de la recuperación de los costos directos e indirectos de funcionamiento de la plataforma y el sistema genérico. La secretaría de la CIPF, en colaboración con los comités de gobernanza del proyecto y expertos en finanzas e intercambio de datos electrónicos, propondrá modelos de recuperación de los costos de funcionamiento de la solución.